



CONVOCATORIAS

Casa Musa, A.C. comparte sus convocatorias para proyectos a presentarse en su espacio en el segundo semestre de 2024 en los siguientes apartados:

A ESCENA EN LA CASA DEL BUEN TEATRO

- Para productores y compañías de teatro.

DANZA EN CASA

- Para coreógrafos y compañías de danza

CONCIERTO EN CASA

- Para cantantes, músicos y grupos corales.

GALINDRAMA A ESCENA

- Beca para directores y compañías de teatro para llevar a escena un texto dramático de Hernán Galindo.

Consulte las bases en www.casamusaac.com

La convocatoria queda abierta a partir de su publicación teniendo como fecha límite para recepción de proyectos el miércoles 31 de julio de 2024.

BASES

A ESCENA EN LA CASA DEL BUEN TEATRO

1. Para productores, productoras, directores y directoras con experiencia que realicen su producción. El perfil debe ser el de **arte y conciencia**. Es válido cualquier género de teatro (No infantil).
2. A presentarse un mínimo de seis funciones agendando un día a la semana.
3. Duración de la puesta en escena: máximo una hora y veinte minutos.
4. El tema es libre. Debe presentarse carpeta en un archivo .pdf con :
 - Nombre del proyecto.
 - Carta derechos de autor
 - Currículo del productor, del director y del grupo.
 - Texto dramático.
 - Fotografías de la producción (escenografía, vestuario, casting)
 - Plano de iluminación.
 - Necesidades técnicas.
 - Imagen gráfica (que posteriormente se requerirá en todas sus variantes para uso mediático)
5. La selección del proyecto correrá a cargo del Consejo de Casa Musa, A.C..
6. Es requisito sea su estreno en Casa Musa.
7. Una vez seleccionado será necesario firmar acuerdo que contiene el acuerdo económico, la responsabilidad, derechos y obligaciones tanto de la producción como de Casa Musa, entre otros puntos.

Enviar carpeta de proyecto a casamusa.mty@gmail.com con SUBJECT: A ESCENA nombre del proyecto

Fecha límite recepción de proyectos: Julio 31 de 2024.

Resultados: Agosto 31 de 2024.

BASES

DANZA EN CASA

1. Para coreógrafos y coreógrafas con experiencia y que realicen su producción. El perfil debe ser el de **arte y consciencia**. Es válido cualquier género de danza para espacio íntimo.
2. A presentarse un mínimo de cuatro funciones agendando un día a la semana.
3. Duración de la puesta máximo de una hora.
4. El tema es libre. Debe presentarse carpeta en un archivo .pdf con :
 - Nombre del proyecto
 - Currículo del productor, del director y del grupo.
 - Relatoría coreográfica (tema y desarrollo.)
 - Fotografías de la producción (Escenografía, vestuario, casting.)
 - Plano de iluminación.
 - Necesidades técnicas.
 - Imagen gráfica (Que posteriormente se requerirá en todas sus variantes para uso mediático.)
5. La selección del proyecto correrá a cargo del Consejo de Casa Musa, A.C., Curaduría de danza.
6. Una vez seleccionado será necesario firmar acuerdo que contiene el acuerdo económico, la responsabilidad, derechos y obligaciones tanto de la producción como de Casa Musa, entre otros puntos.

Enviar carpeta de proyecto a casamusa.mty@gmail.com con SUBJECT: DANZA EN CASA nombre del proyecto.

Fecha límite recepción de proyectos: Julio 31 de 2024.

Resultados: Agosto 31 de 2024.

BASES

CONCIERTO EN CASA

1. Para cantantes, músicos y grupos corales con experiencia que propongan su repertorio. Es válido cualquier género de música. (En el caso de flamenco y estén acompañados por danza, deben considerar el espacio íntimo.)
2. A presentarse por principio en una única función en el Foro Jardín.
3. Duración del concierto máximo de una hora y treinta minutos.
4. El tema musical es libre. Debe presentarse carpeta en un archivo .pdf con :
 - Nombre del proyecto
 - Currículo del cantante y/ o del grupo.
 - Selección musical o repertorio.
 - Necesidades técnicas.
 - Imagen gráfica (que posteriormente se requerirá en todas sus variantes para uso mediático).
5. La selección del proyecto correrá a cargo del Consejo de Casa Musa, A.C.
6. Una vez seleccionado será necesario firmar acuerdo que contiene el acuerdo económico, la responsabilidad, derechos y obligaciones tanto de la producción como de Casa Musa, entre otros puntos.

Enviar carpeta de proyecto a casamusa.mty@gmail.com con SUBJECT: CONCIERTO EN CASA nombre del proyecto

Fecha límite recepción de proyectos: Julio 31 de 2024.

Resultados: Agosto 31 de 2024.

BASES

GALINDRAMA A ESCENA

1. Para directores y directoras con experiencia.
2. Se otorga un apoyo de \$ 15,000.00 para la producción.
3. Se dispone de tres textos de Hernán Galindo para su selección y en base a ellos presentar proyecto.
4. El director o directora deberá considerar a su productor así como a sus actores con trayectoria comprobada y ser responsable de su producción durante toda la temporada.
5. A presentarse un mínimo de seis funciones agendando un día a la semana.
6. Duración de la puesta en escena máximo de una hora y treinta minutos.
7. Una vez seleccionada la obra el director debe presentar carpeta en un archivo .pdf con:
 - Obra seleccionada para su montaje.
 - Currículo del director, del productor y del grupo de actores con trayectoria.
 - Bocetos de propuesta para la puesta en escena (escenografía, vestuario, utilería)
 - Plano de iluminación.
 - Necesidades técnicas.
 - Imagen gráfica (que posteriormente se requerirá en todas sus variantes para uso mediático)
8. La selección del proyecto correrá a cargo del Consejo de Casa Musa, A.C.
9. Es requisito sea su estreno en Casa Musa.
10. Una vez seleccionado será necesario firmar acuerdo que contiene el acuerdo económico, la responsabilidad, derechos y obligaciones tanto de la producción como de Casa Musa, entre otros puntos.

Fecha límite recepción de proyectos: Julio 31 de 2024.

Resultados: Agosto 31 de 2024.

Para solicitar las tres obras de Hernán Galindo escribir a casamusa.mty@gmail.com con SUBJECT: SOLICITUD GALINDRAMA nombre apellido del director(a).